



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CT 56/2019-e “SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA EN MATERIA DE URBANISMO”.

Presupuesto de licitación: 87.675,01€ (IVA incluido)

Presupuesto de licitación (sin IVA): 72.458,69 €

Valor estimado: 96.611,59€

Procedimiento de licitación: abierto simplificado

Tramitación: ordinaria

Sesión: CT 56/2019 -1

Fecha y hora de celebración

10 de octubre de 2019 a las 10:48

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Alberto Varela Paz, Alcalde del ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa

SECRETARIA

D./Dña. M^a Rosario González Pacios, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio

VOCALES

D./Dña. Rosa Losada Suárez, Secretaria General

D./Dña. Trinidad Gómez Reiriz, Interventora General

D./Dña. Emilio Pumar Durán, Arquitecto Técnico municipal

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa y documentación para valoración de criterios sometidos a juicio de valor: CT 56/2019-e – Servicio de asistencia jurídica en materia de urbanismo.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa y documentación para valoración de criterios sometidos a juicio de valor: CT 55/2019-e – Servicio de asistencia jurídica en materia de urbanismo.

Se da cuenta de las empresas presentadas a la licitación:

NIF: 32782113Y Razón Social: ASESORA UTE

NIF: B15527831 Razón Social: Ber&Mor Abogados, S.L.

NIF: B15954829 Razón Social: C/ Miño 9 27001 Lugo (se hace constar que la citada denominación social corresponde a la empresa STELLGUS, S.L.)

NIF: B36980753 Razón Social: CALIXTO ESCARIZ, S.L.U



NIF: B97776090 Razón Social: HURTADO ABOGADOS, S.L.P.
NIF: B-87653341 Razón Social: MEDIALAW ABOGADOS S.L.P.
NIF: B98120298 Razón Social: Nuevas Ventajas S.L.
NIF: B70550868 Razón Social: ROIBAS ABOGADOS SLP
NIF: 76723384F Razón Social: Sonia García Corzo

A continuación se procede al descifrado y apertura del sobre número 1, que contiene la documentación administrativa y documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, de las ofertas presentadas con el siguiente resultado:

NIF: 32782113Y Razón Social: ASESORA UTE.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda.

NIF: B15527831 Razón Social: Ber&Mor Abogados, S.L.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. Se comprueba que la documentación presentada (declaración responsable y propuesta técnica) está firmada con un certificado de representación de una empresa diferente a la que se presenta a la licitación, deberá presentarse firmada con un certificado electrónico de representación de la persona jurídica que licita, por lo que la Mesa de Contratación acuerda dar un plazo de 1 día para que el licitador subsane la deficiencia detectada.

NIF: B15954829 Razón Social: C/ Miño 9 27001 Lugo (STELLGUS, S.L.).- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda.

NIF: B36980753 Razón Social: CALIXTO ESCARIZ, S.L.U.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda

NIF: B97776090 Razón Social: HURTADO ABOGADOS, S.L.P.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda

NIF: B-87653341 Razón Social: MEDIALAW ABOGADOS S.L.P.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda

NIF: B98120298 Razón Social: Nuevas Ventajas S.L.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda

NIF: B70550868 Razón Social: ROIBAS ABOGADOS SLP.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda



Concello de
Vilagarcía de Arousa
Negociado de Contratación e Patrimonio

Praza Ravela, 1
36600 Vilagarcía de Arousa
T 986 099 200 ext. 313· F 986 503 427
CIF: P/3606000 B
contratacion@vilagarcia.es
www.vilagarcia.es

NIF: 76723384F Razón Social: Sonia García Corzo.- Que presenta declaración responsable y oferta técnica. La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada acuerda admitir al licitador y remitir la oferta técnica a los servicios técnicos municipales para emitir el informe de valoración que proceda

Siendo las 14:18 horas del día de la fecha, finaliza la sesión, de lo que yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente/a, firmando, asimismo, el acta todos los asistentes a la misma.

Dña. María Rosario González Pacios
SECRETARIA

D./Dña. Alberto Varela Paz
PRESIDENTE